

Guayaquil, 27 de febrero del 2016

Señora

Norma Renata Grau Cedeño

Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo a bien informarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **LATINDORADO S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de CINCO (5) años, en reemplazo del Señor Oscar López Grau, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de mayo del 2010.

En el ejercicio de sus funciones a usted le corresponderá ejercer, individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía al tenor de lo que estipula el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía LATINDORADO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicenzini, el 30 de abril del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 3 de junio del 2003.

Le auguramos éxito en el desempeño de tan importante cargo.

De usted muy atentamente,



Norma Grau Cedeño

Secretario Ad-Hoc de la Junta

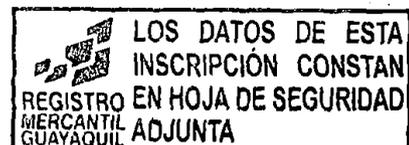
NOTA: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **LATINDORADO S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha, Guayaquil 27 de febrero del 2016.



Norma Renata Grau Cedeño

Nacionalidad: ecuatoriana

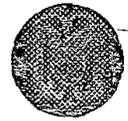
Cédula de Ciudadanía No. 090133226-2



J
C

117412
R

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:10.741
FECHA DE REPERTORIO:17/mar/2016
HORA DE REPERTORIO:12:48

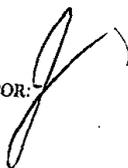
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LATINDORADO S.A.**, a favor de **NORMA RENATA GRAU CEDEÑO**, de fojas **11.050 a 11.052**, Registro de Nombramientos número **3.030**.

ORDEN: 10741



Guayaquil, 18 de marzo de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1358499

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

14 ABR 2016 HORA: 9:20

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle